ESTUDIO DE ANÁLISIS DE CONFLICTO DE INTERESES

Para que integre los soportes requeridos del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.3223780, se verificó que, el (la) contratista CLAUDIA PATRICIA CEPEDA CASTAÑO identificado (a) con cedula de ciudadanía No 63453348, ha suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es)se encuentra(n) en ejecución durante el periodo objeto del cobro (julio de 2022) como se detalla a continuación:

ENTIDAD: INSTITUTO DE PROYECCION A DISTANCIA REGIONALY EDUCACION A DISTANCIA IPRED-UIS

OBJETO: CONTRATO LABORAL ESPECIAL COMO TUTOR DEL INCTITUTO DE PROYECCIONREGIONAL Y EDUCACION A DISTANCIA (IPRED) POR EL 1 SEMESTRE ACADEMICO DE 2022 DEL IPRED

La anterior verificación se hace con fundamento en lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, cuyo fin es identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión riesgos en la toma de decisiones respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Se deja constancia que, una vez efectuado el respectivo análisis, actualmente el contratista NO se encuentra incurso en conflicto de intereses, como consecuencia de la ejecución contractual con la(s) entidad(es) anteriormente señaladas y el contrato suscrito con el SENA.

NOTA. La información analizada fue reportada por la contratista, sin embargo en las plataformas destinadas para la búsqueda (ej. PACO) no aparece registrado el contrato con la IPRED-UIS.

Atentamente,

Firmado digitalmente por EDGAR GoMEZ RODRiGUEZ
Fecha: 2022.07.22 08:22:08 -05'00'

Sandra Patricia León Gomez
C.C. No 37.652.735

Supervisor del Contrato

Edgar Gómez Rodríguez
C.C. No 91.222.821

Ordenador del Gasto.